



Interponen querrela por faenamiento de guanacos en parque nacional de Huasco

El hallazgo se efectuó durante el monitoreo estival donde se contabilizaron un total de 664 individuos en todo el área dentro y fuera del parque.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una querrela presentó CONAF ante el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, contra quienes resulten responsables por el delito de caza y comercialización de especies prohibidas, tras el hallazgo de los restos de dos guanacos adultos y un chulengo (cría). Que efectuaron los guardaparques de Llanos de Challe.

Los cuerpos desmembrados fueron encontrados en el sector de Minillas, mientras se realizaba el conteo estival en el parque nacional. De acuerdo con los antecedentes entregados por el cuerpo de guardaparques, tras el hallazgo se realizó la denuncia y análisis por parte de un veterinario del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) Atacama, quienes determinaron que estos individuos fueron faenados de-

bido a los daños identificados en los cuerpos. Estos análisis arrojaron que los cortes son de bordes lisos en zonas de ligamento nucal y supraespinoso, asimismo no se observaron en el lugar los miembros anteriores y posteriores salvo dos articulaciones, evidencia del faenamiento en el lugar para aprovechar las zonas musculares que derivan en cortes más nobles de carne.

Determinado el delito, CONAF procedió a la acción legal debido a que los hechos ocurrieron dentro del parque nacional, ante esto el seremi de Agricultura Patricio Araya señaló que “el guanaco no sólo es un emblema para Atacama, su caza está prohibida según el artículo 4 del reglamento de ley de Caza, así también la ley dispone que quienes deben ejercer el control de la caza fuera de los parques es la PDI y al ocurrir dentro de un parque nacional es

CONAF dependiente del Ministerio de Agricultura, quien ya inició los procesos judiciales que determinarán quienes son el o los responsables de este acto delictual”.

“Es importante recalcar que estamos preocupados por esta situación debido a la condición de vulnerabilidad de nuestro mayor mamífero terrestre, más aún cuando estos ilícitos son descubiertas en medio de una acción de monitoreo que supone arroja los datos de la situación actual de las poblaciones del guanaco”, agregó el seremi Patricio Araya. Por su parte el director regional de CONAF, Mauricio Sepúlveda afirmó que “a pesar de la realización de actividades de educación ambiental, fiscalización conjunta con otras instituciones públicas -tales como SAG, PDI, entre otras-, puerta a puerta y programas de sensibilización en

las comunidades, aún parte de la población no se compromete con la conservación de esta especie, razón por la cual se hace necesario aprovechar esta instancia de sensibilizar a la comunidad de las amenazas que día a día deben enfrentar los guanacos”.

En tanto, el director regional del SAG, Juan Carlos Valencia, señaló que los casos de caza furtiva no son nuevos, y se repiten en el tiempo. “Más allá de las fiscalizaciones que haga el servicio junto a otras entidades, sin el apoyo de la comunidad este problema continuará. Recordemos que el guanaco se encuentra clasificado en peligro de extinción en Atacama según la Ley de Caza, por esto mismo es que el Servicio hace un llamado a tener conciencia sobre la conservación de este animal. Las denuncias de las personas son claves a la hora de proteger la fauna silvestre regional, por lo

que solicitamos que si la comunidad tiene antecedentes no dude en hacerlos llegar al SAG, CONAF, PDI o Carabineros”.

Finalmente el subprefecto Patricio Zambrano jefe de la Bidema de la Policía de Investigaciones afirmó que “como PDI tenemos alianza estratégica con los servicios a fin de poder establecer cuáles son los ingresos de personas al sector, pero siendo tan grande el lugar no nos permite poder determinarlo con facilidad es por ello que se hace un llamado a la gente que tenga conocimiento e información nos aporte los antecedentes para poder trabajar sobre ellos”.

De acuerdo con el artículo 30 de la ley de caza la captura de fauna silvestre prohibida se sanciona con prisión en su grado medio a máximo, con multa de tres a cincuenta unidades tributarias mensuales y con el comiso de las armas o instrumentos de captura.

ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS

Mantén un peso adecuado
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases
para niños y niñas
desde los 5 años.

Clases de Lunes a
Viernes de 17:00 a
19:00 hrs.



HPH capacita a enfermeros en uso de fármaco para accidente cerebrovascular



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el contexto de la implementación del protocolo de trombolisis en accidentes cerebrovasculares (ACV) se realizó una capacitación a enfermeros del Hospital Provincial del Huasco (HPH), referido a la administración del medicamento indicado para realizar este procedimiento.

Claudio Baeza Avello, Director del HPH, señaló que “este es un proyecto que hemos ido avanzando muy rápidamente para los usuarios que es la trombolisis en accidentes cerebrovasculares isquémicos, que hace un tiempo atrás lo decíamos con la comunidad y la atención primaria, no existía una cobertura provincial para atender este tipo de pacientes, por lo que los pacientes quedaban secuestrados o fallecían”. La capacitación realizada fue muy importante, dijo Baeza debido a que los enfermeros y profesionales aprendieron a utilizar el medicamento. “El fármaco ya está disponible en el hospital, y es un medicamento de primera línea. Estamos dando un paso tremendo en nuestro servicio de Urgencia para atender pacientes y realizar la trombolisis en pacientes con accidente cerebrovascular”.

Junto con eso, la subdirectora de Gestión del Cuidado del HPH, enfermera Solange Riquelme, señaló que el taller buscó también entregar información y capacitar en “las comorbilidades en los pacientes de la Provincia del Huasco, por lo que es importante contar con profesionales capacitados en el cuidado y atención de los usuarios”. La actividad estuvo a cargo de Claudia Figueroa Gajardo, enfermera del Servicio de Neurología del Hospital Barros Luco T. La capacitación realizada por el hospital capitalino, es parte de una alianza donde implica que habrá un neurólogo en línea por 24 horas mediante Telemedicina con el hospital Barros Luco, que permitirá avanzar en esta área que no estaba desarrollada en el HPH y permita que los pacientes con ACV no queden con secuelas ni fallezcan en proceso de atención.

Párvulos deben utilizar servicios higiénicos de otro colegio cercano



Parlamentario Juan Santana oficiará a la JUNJI para buscar solución al problemam/ FOTO: YOUTUBE

Párvulos de jardín “Las Palomitas” esperan vuelta a clases

EL NOTICIERO DEL HUASCO

17 párvulos del jardín infantil “Las Palomitas” de Chañar Blanco no han tenido clases hace dos semanas en el establecimiento, debido al arreglo de los baños de las instalaciones. El diputado por Atacama, Juan Rubén Santana, señaló que oficiará a la Junji de la situación que vive el jardín Las Palomitas de Vallenar, pues los niños deben ir a hacer sus necesidades básicas a la escuela que se encuentra más cercana en la localidad de Chañar Blanco. Hoy los baños de la institución están siendo reparados y por lo tanto

no hay condiciones seguras para los niños.

Desde la Junji, señalaron que “tras la acción planificada y coordinada con el equipo educativo, así como las familias de los 17 párvulos que asisten a este jardín infantil, se definió la suspensión temporal de la atención educativa por la mantención y reparación de los servicios higiénicos que poseen las instalaciones del colegio Justino Leyva Amor, perteneciente a la Municipalidad de Vallenar, donde se encuentra este ubicado el establecimiento de educación parvularia”.

Santana señaló que “los niños

y niñas de localidades rurales como Chañar Blanco, tienen el mismo derecho a educarse, en condiciones óptimas, como cualquier joven del país. Sobre todo, cuando en Chile se instala un debate sobre la importancia de la educación preescolar, este tipo de situaciones es inaceptable”.

“JUNJI ha entregado a los apoderados la alternativa de reubicación temporal de niñas y niños en otros jardines infantiles u optar por activar sus redes de apoyos familiares mientras se arreglan los baños”, señaló la institución mediante una declaración pública. “Los trabajos

concluirían durante la próxima semana de acuerdo a lo expresado por la encargada del colegio, y JUNJI Atacama se reunirá con la Municipalidad para velar por el cumplimiento de estos trabajos y próximos arreglos de infraestructura”.

Hace años que la comunidad está pidiendo un jardín en condiciones dignas, algo que hasta ahora no ha ocurrido. Ante esto, el parlamentario señaló que “enviaremos un oficio a la Junji para advertir de esta situación y solicitarle una solución a la brevedad”.

Liceo Bicentenario se llevó primer lugar de la posta escolar en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Vallenar organizó a través de su Departamento Extra Escolar Deportes y la importante colaboración de Carabineros de Chile, la 1era Posta Liceana Escolar de la comuna, en la que participaron más de 165 estudiantes junto a sus profesores de educación física; obteniendo el primer lugar en categoría de enseñanza media y básica el Liceo Bicentenario. La Posta resguardada por Carabineros de Chile, contó con la participación de 10 establecimientos escolares, cada uno con equipos compuestos por 10 varones y 5 damas, los que recorrieron tramos de 500 y 400 mts. en cada relevo. El estudiante a cargo de entregar el último testimonio en enseñanza básica del Liceo Bicentenario fue Diego Valenzuela, quien nos dio su opinión sobre la realización de estos encuentros deportivos, “me parece bien porque así le damos privilegio al deporte, con el profesor de educación física salíamos a trotar al río, nos juntamos en las tardes y gracias a eso sacamos este lugar.”

La premiación contó con la participación en representación del alcalde de Vallenar de Jorge Villalobos, administrador municipal; Andrea Díaz, jefa área UTP de Daem Vallenar y Mauricio Rubio, jefe de gabinete del municipio de Vallenar. Una vez entregados los premios Villalobos señaló estar “muy feliz de representar al alcalde Cristián Tapia en esta jornada deportiva, donde se ratifica que los jóvenes están comprometidos con el deporte y que de una u otra manera este tipo de actividades los aleja de otros vicios. En el marco del programa extraescolar, me parece muy importante, felicitamos a la organización y el nivel de participación fue excelente, así es que estamos felices de haber participado de esta ceremonia.”

El recorrido inició en la Costanera Sur del Paseo Ribereño, frente a la escuela José Carocca LaFlor, continuando por la costanera sur, puente Algarrobo, costanera sur del Paseo Ribereño hasta retornar frente a Aguas Chañar, continuando por la costanera sur del Paseo Ribereño, Avenida Matta hasta el último bandejón, retornando por Avenida Matta, calle Prat, hasta plaza Ambrosio O’Higgins lugar en donde se ubicó la meta.



Los lugares obtenidos en Educación Media, fueron en 3° Liceo Politécnico, 2° Liceo Pedro Troncoso Machuca y 1° Liceo Bicentenario. Mientras que en la categoría Educación Básica los lugares obtenidos fueron en 3° Escuela España, 2° Escuela Gregorio Castillo Marín y nuevamente en 1° lugar el Liceo Bicentenario. Emilio Yaber, profesor del flamante Liceo ganador nos dijo estar “muy agradecido por la invitación, la organización se portó excelente estaba todo muy bien organizado. Dar las gracias a todos los alumnos que pusieron todo de su parte, hicieron el mayor esfuerzo, sacaron esto adelante, están muy contentos. Muy agradecido de ellos, de sus padres, esto es algo muy lindo y nos ayuda para comenzar el año de una muy buena manera y siempre es bueno trabajar en deporte, la vida sana así es que de verdad muy agradecido.”

Pinte; Mágico y Frágil

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Deben haber pocos lugares del valle del Río Huasco en que aún se presente la antigua ruralidad, esa del siglo XIX, en que se percibe la lejanía a los centros mayormente poblados, donde la vida es agropecuaria, con escasa tecnología moderna; Pinte es uno de esos lugares, quizá el más hermoso de todos: precordillerano, enclavado en una quebrada lateral, con un curso de agua veleidoso que crece así como desaparece, semi escondido entre árboles añosos que cubren su capilla antigua; allí el celular no sirve más que de cámara fotográfica ante tanta belleza.

En los mapas viejos la localidad se señalaba con un puntito en la inmensidad del Huasco, con un nombre distinto al actual: “Pinta”; cuando la localidad tuvo su propia escuela, con una población bastante mayor a la actual, que apenas se empuja sobre los 20 habitantes, la mayoría de avanzada edad. Pinte siempre vivió su vida de espaldas a la velocidad monótona de las ciudades, a caso de caballo, de conversaciones bajo las higueras, o bajo el increíble cielo nocturno que deja ver la estrecha quebrada en que está enclavado, con aroma a pajaretes rubios y tintos.

Pinte fue bendecido con una belleza geológica y paleontológica natural, los colores de sus cerros, siempre fue objeto de la admiración de los seres humanos, prueba de ello es que los antiguos habitantes de la Cultura Molle decidieron enterrarse para siempre en sus inmediaciones, ligando sus vidas más allá de la muerte

Desde esta tribuna hacemos votos para que ese paraíso huasquino siga siéndolo para siempre, que nunca nadie ni nada logre apagar su hermosura valluna, con gusto a queso de cabra derretido a la parrilla y tunas de mañanitas frescas, como la nieve antigua que le dio vida, bajando arremolinada desde el cerro Las Palas.

siles y material arqueológico; lo mismo puede decirse de los cultivos en gran escala, que, de tarde en tarde, amenazan con convertir ese oasis de belleza en otro packing de uvas. En último término, personas externas mejor intencionadas, que dicen amar el lugar, han promovido la realización de festivales y encuentros masivos, en un lugar pequeño, frágil, único, que no puede soportar la carga humana de varios cientos de personas simultáneamente.

Desde esta tribuna hacemos votos para que ese paraíso huasquino siga siéndolo para siempre, que nunca nadie ni nada logre apagar su hermosura valluna, con gusto a queso de cabra derretido a la parrilla y tunas de mañanitas frescas, como la nieve antigua que le dio vida, bajando arremolinada desde el cerro Las Palas.

Benigno Ávalos Ansieta: maestro generoso y artista extraordinario

El Noticiero del Huasco

Fue hijo de Benigno Ávalos Páez, agricultor y minero, originario del valle de San Félix y de la profesora Carmela Ansieta Miranda. Nació en la oficina salitrera Santa Luisa, al interior de Taltal, el 10 de septiembre de 1909, antes de que cumpliera un año retorna junto a su familia a la localidad de San Félix, donde comienza su educación de niño, luego en Huasco y después en Vallenar; elige la profesión de su madre: ser profesor normalista y se va a estudiar a Copiapó. Elige la profesión de su madre, empujando su formación académica en la Escuela Normal Rómulo J. Peña de Copiapó, terminándolos en la Escuela Normal José Abelardo Núñez de Santiago.

Ejerce por primera vez su profesión en el norte, en Pozo Alto e Iquique, luego regresa a la escuela de la localidad de San Félix, donde había aprendido sus primeras letras, y, con orgullo, se desempeña como

docente en la tierra de sus padres. El año 1936 vuelve como profesor a la que fue su escuela, la Superior de Hombre N°1 de Vallenar. A partir del año siguiente colabora en la creación del Liceo de Hombres de Vallenar. En 1944 es trasladado a Antofagasta, realizando una fructífera labor en el ámbito de la cultura antofagastina, como fue la reorganización de la orquesta sinfónica.

En 1945 regresa a Vallenar, asumiendo como profesor de la recientemente creada Escuela Industrial, luego colabora con el Centro de Educación General Básica, que se ubicaba en la Escuela N°1, continuando en la Escuela D N° 71 de la Población Rafael Torreblanca. El periodista Ávalos Ansieta, cultiva el arte de articulista en temas culturales, pedagógicos y artísticos en diversos medios escritos locales y regionales desde Antofagasta a Santiago. Su actividad musical la inicia como violinista, continuando como compositor de hermosas piezas, destacándose su tonada

“La Vendimia del Huasco”, que hasta hoy interpretan diversos grupos musicales del valle del Huasco. El poeta y ensayista destaca ampliamente en Benigno Ávalos Ansieta, al punto que su labor pública, ante todo, se identifica como escritor. Publicó los libros “Exaltación del Júbilo” (1955), “El Arte Popular en América Latina” (1962), “Panorama Espiritual de una Provincia” (1976), “Los Devaneos de Don Gerónimo” (1981) y finalmente “Figuras Estelares del Huasco” (1991). Entre sus innumerables premios y galardones, figuran en 1939 el premio al Mejor Maestro de la Comuna, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Vallenar. En 1934, con motivo de la conmemoración del centenario de la ciudad de Vallenar, obtiene el primer premio con su poema “Canto a Vallenar”. En 1979 obtiene el premio único del concurso nacional de libretos para radio, otorgado por la Universidad del Norte, Antofagasta, por su creación litera-

a ese paraje soñado. Hoy por hoy su museo da cuenta, en alguna medida, de los tesoros que ese lugar albergó desde siempre, su curador, Don Gabito, completa la muestra de seres fantásticos que habitan aún entre esos cerros. Puerta de acceso a un tramo del Sendero de Chile, proyecto estatal en franco proceso de total abandono. Su riqueza natural y cultural ha sido también su perdición, ha atraído a inescrupulosos a explotar las canteras naturales que se desuelgan de las paredes rocosas, sin autorización alguna, así como el robo masivo de fósiles y material arqueológico; lo mismo puede decirse de los cultivos en gran escala, que, de tarde en tarde, amenazan con convertir ese oasis de belleza en otro packing de uvas. En último término, personas externas mejor intencionadas, que dicen amar el lugar, han promovido la realización de festivales y encuentros masivos, en un lugar pequeño, frágil, único, que no puede soportar la carga humana de varios cientos de personas simultáneamente. Desde esta tribuna hacemos votos para que ese paraíso huasquino siga siéndolo para siempre, que nunca nadie ni nada logre apagar su hermosura valluna, con gusto a queso de cabra derretido a la parrilla y tunas de mañanitas frescas, como la nieve antigua que le dio vida, bajando arremolinada desde el cerro Las Palas.

Scicluna: El Halcón Maltés

Paulo Flores, Radio La Clave, Fox Sports

El Arzobispo de Malta Charles J. Scicluna ha despertado una simpatía insólita; todos quienes se han entrevistado con él alaban su sensibilidad y empatía, al punto que se emocionó hasta las lágrimas, según han declarado a los medios quienes le han expuesto los ultrajes y las complicidades de sacerdotes abusadores. La misma opinión se tiene de quien le reemplazó cuando fue hospitalizado. Es el ‘halcón maltés’, como la clásica película, le apodan sus cercanos. Aparte de ser nacido en Malta y ser duro astuto como un halcón, hasta ahí llega la coincidencia. Fue Benedicto XVI quien le nombró para investigar los delitos sexuales de todo tipo cometidos por los clérigos católicos. En verdad, sólo se investiga la pederastia y delitos próximos, más no otro tipo de pecados, faltas o delitos contra el VI mandamiento. Los ‘delicta graviora’, los delitos más graves, están reservados en su perdón a la Santa Sede, no son sólo sexuales, aunque sí unos cuantos, como absolver a quien fue coautor de un delito sexual, las profanaciones, violar el secreto de confesión y, esto es fundamental, abusar sexualmente de un menor de 18 años. Los obispos pecan gravemente si consagran a otro obispo sin licencia de la Santa Sede. La estructura encargada de ver tales conductas es la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, de donde Scicluna fue promotor de justicia cuando Benedicto era el prefecto de esa congregación. Para esos tiempos lo hizo bien y se mantuvo en discreto segundo plano. Pero este pequeño hombre de poco más de metro y medio, no es un juez, fue enviado para escuchar a quienes quisieran aportar antecedentes en torno a la situación que atañe a algunas de las víctimas de Karadima. No viene revestido, por el momento y no sabemos si en el futuro, de poderes jurisdiccionales. Es una confusión debida quizás por sus antecedentes, es un especialista en derecho canónico, un funcionario riguroso, aunque con gran sentido de humor, además de ser quien comprobó las acusaciones en contra de Marcial Maciel, el favorito de Juan Pablo II. Sin embargo, aún no hay resolución sobre la obra de este depredador sexual. Scicluna recogerá antecedentes, las evidencias que quería Bergoglio, y las presentará, suponemos, al Papa que fue quien le encargó que viniera. Pero Scicluna también es un creativo. Basándose en tecnicismos canónicos, en los casos de delitos sexuales cometidos por los clérigos en que ha intervenido, encontró que un 30% no corresponden a delitos pues son relaciones heterosexuales de los que un clérigo se puede arrepentir en realidad es casi siempre un amancebamiento de muchos años de duración, curas con pareja e hijos; la efebofilia, que es el gusto por adolescentes, efebos, del mismo sexo, es una homosexualidad abusiva como el caso de Karadima. Y el saldo, 10% son entonces casos de pedofilia. Interesante, pues el más repugnante delito de abusos sexual disminuye su cuantía, y la efebofilia son casos que si bien no es sexo consentido entre adultos, los efebos son casi adultos. Como en el chiste no hay curas pedófilos, sino adolescentes curfílos. Creo que lo del Arzobispo de Malta, al introducir tanta finura en la clasificación, intenta disminuir la culpa. Sin duda son delitos distintos, pero son todos igualmente graves, más aún si implican una traición a los votos libremente emitidos por ellos al entrar al estado clerical.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupación en Colegio Médico por “objetores de conciencia”

En declaraciones a Emol, el vicepresidente del Colegio Médico, Patricio Meza, calificó como “preocupante” el hecho de que la totalidad de los médicos obstetras, del Servicio de Salud de Osorno y del Hospital Provincial de Huasco, se hayan manifestado como objetores de conciencia en la causal de violación de la ley que permite la interrupción del embarazo en tres causales. En la ciudad de Los Lagos son 16 profesionales, en tanto que otros 7 suman los de Atacama. “Para nosotros es una preocupación que hemos manifestado a las autoridades de salud. La objeción de conciencia es un tema que está contemplado en la ley, pero esto no tiene que transformarse en una dificultad para que efectivamente las mujeres puedan acceder al cumplimiento de la ley”, dijo Meza. El director del Hospital Provincial del Huasco (HPH), Claudio Baeza, señaló que en el caso del hospital “la objeción de conciencia es un proceso personal que realizan los médicos de ejercer su derecho objeción

de conciencia. Nuestros médicos se adhieren todos a la objeción de conciencia. Esto establece una decisión personal del médico, no institucional, pero sobre todo en riesgo inminente, independientemente de la objeción de conciencia que tenga el médico el proceso de atención tiene que realizarse, por lo tanto cuando esté en riesgo de la vida madre, nuestro hospital va a actuar de todas maneras”, señaló. Desde que comenzó a regir la Ley que despenaliza el aborto bajo tres causales, normativa que a su vez permite a los médicos decidir si participar el proceso o declararse objetores. A nivel regional, en el Hospital Provincial de Huasco (HPH) todos los gine-

co- obstetras se acogieron a la objeción de conciencia, los especialistas se han mostrado opositores a realizar abortos. Distinto es el caso del Hospital Regional San José del Carmen de Copiapó, 3 de los 15 gineco-obstetras se declararon objetores, un 20% del total, hasta la fecha, en el recinto asistencial se han realizado tres abortos bajo la primera causal, riesgo de vida de la madre. Si una mujer se atiende en el hospital ubicado en Vallenar y necesita hacer uso de la ley, deberá ser trasladada a la capital regional para realizar el procedimiento. La ley de Interrupción voluntaria del embarazo en su pro-



coloco ya está implementada en el hospital, con todo lo que conlleva ella, “donde hay psicólogos, asistentes sociales, psiquiatras a cargo de esta ley e7y específicamente la objeción de conciencia es sobre el proceso en particular, pero la ley ya está implementada en el hospital”, dijo el director del HPH.

Intendenta y presidentes de los partidos de “Chile Vamos” analizan principales problemas de la región



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El viernes pasado se realizó el primer Comité Político, presidido por la Intendente Regional, Berta Torres Licuime, el cual contó con la participación de los tres gobernadores de las provincias de Atacama, los cuatro presidentes regionales de los partidos de “Chile Vamos”, junto a la Seremi de Gobierno, Sofía Ávalos. En esta primera reunión se plantearon los principales desafíos para la Región de Atacama, estipulando que la reconstrucción es uno de los temas prioritarios. Precisamente fue la Secretaria Regional Ministerial de esta cartera la que se refirió a esta cita, señalando que “es importante tener claridad en las acciones que se van a tomar, todo en pro del desarrollo de nuestra región y sus habitantes. Los planes de acción que se acuerden so-

bre los temas que más relevantes de Atacama, en concordancia con el programa del Presidente Piñera, serán los lineamientos para sacar adelante a nuestra debilitada región.” A su vez, la Seremi Ávalos agregó que “es importante que se realicen este tipo de reuniones de trabajo, donde logramos consensuar posturas y unificar el mensaje, como clara señal de unidad. Todos quienes nos reunimos estamos de acuerdo en que este es el gobierno del Presidente Sebastián Piñera junto a su coalición “Chile Vamos”; no somos un eje partidista”. Los representantes de la coalición de gobierno en el Parlamento fueron invitados a participar de esta mesa, sin embargo por problemas de agenda estos no pudieron asistir. De todas maneras la convocatoria de los parlamentarios de “Chile Vamos” está considerada para los próximos comités políticos.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

El Noticiero del Huasco

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Seremi de Bienes Nacionales se reunió con vecinos de Caleta Chañaral de Aceituno

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta la localidad de Caleta Chañaral de Aceituno, en la comuna de Freirina, se desplazó la seremi de Bienes Nacionales, Carla Guaita Carrizo, junto a un equipo de profesionales y técnicos de la unidad de Catastro, por encargo directo del ministro de la cartera, Felipe Ward, con el objetivo de entablar un diálogo con las familias ocupantes de dichos terrenos, organizaciones funcionales y territoriales, con el objetivo de buscar una o varias soluciones que permitan la regularización de dicho asentamiento. En 2017, tras un juicio que se extendió por más de 12 años entre el Fisco de Chile y Agrícola Konavle Ltda. se logró un acuerdo que reconoció al Estado la propiedad de un total de 35 hectáreas, dentro de las cuales ya existen algunos particulares con títulos regularizados, que al ser restados de dicha superficie,

darían un total de 22 hectáreas para la posterior administración por parte de Bienes Nacionales. “En razón de encontrar las mejores soluciones necesitamos instalar en primera instancia una mesa de trabajo en la cual participen la intendenta Berta Torres, el gobernador, el alcalde y los servicios públicos, seremis, parlamentarios, juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones productivas, deportivas y religiosas, ha sido la misión que nos encomendó el Presidente Sebastián Piñera, quien está al tanto de lo que estamos haciendo y monitoreando todos los detalles de nuestras acciones en terreno”, señaló en el encuentro la representante de Bienes Nacionales en Atacama. Dichas mesas de trabajo deben emanar un primer informe al ministro Ward en un plazo no superior a seis meses, en donde se incluyan las diversas alternativas disponibles, dependiendo de las condiciones de



la ocupación. “En este sector tenemos familias que llevan décadas trabajando en la pesca artesanal, han invertido en emprendimientos turísticos y están durante todo el año aquí, hay una necesidad de primera vivienda. Sin embargo, también hay casas de veraneo, segunda vivienda, y la solución debe ser acorde a las condiciones socioeconómicas de cada familia. También hay que considerar que muchas edificaciones se encuentran dentro de los 80 metros desde la línea de más alta marea, y en esos casos hay una conversación que se debe dar entre los vecinos y la Gobernación Marítima, nosotros queremos favorecer el diálogo entre todos los actores involucrados, pero también pedimos un compromiso de parte de las comunidades para frenar cualquier nueva ocupación, para ello tendremos abiertos todos nuestros canales de denuncia”, agregó Carla Guaita.

Invitan a participar en concurso que narra historias de organizaciones sindicales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un llamado a las organizaciones sindicales a participar del “Concurso Recuperación de Historia”, que tiene por objetivo narrar en un libro y un documental las reseñas de los sindicatos del país, realizó el Seremi del Trabajo y Previsión Social. La autoridad laboral explicó que la idea es potenciar el sentido de pertenencia e identidad de las organizaciones sindicales de Chile, fortalecer el diálogo y la convivencia entre los actores de las relaciones laborales. “Para nosotros como Gobierno es de gran relevancia que se reconozca la historia y labor de los sindicatos, que se documente y quede para la posteridad. Es importante que primen siempre el diálogo que apunten a las buenas relaciones laborales”, manifestó Carlos Leal. Es por ello que el Departamento de Diálogo Social de la Subsecretaría implementó el

proceso de investigación -entrevistas, talleres, revisión de documentos, memorias, relatos, experiencias y principales hitos históricos de la organización sindical-, queda todo materializado finalmente en un libro y un documental. El concurso es a nivel nacional y tiene dos líneas de postulación: el regular, para aquellas organizaciones sindicales que tengan más de 30 años desde su fecha de constitución, y por otro lado, un llamado especial dirigido a todas aquellas organizaciones sindicales feminizadas- es decir, donde más del 50% de sus afiliadas sean mujeres- y que tengan más de 15 años desde su fecha de constitución. Las postulaciones comenzaron el 4 de abril y se extiende hasta el 18 de abril, y podrán hacerlo sindicatos, federaciones o confederaciones sindicales, en todas las Secretarías Regionales Ministeriales de Trabajo y Previsión Social a lo largo del país.

Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
 EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317
 Yorka Urqueta Torrejón
 yorkaurqueta@gmail.com

VACÚNATE X TI
VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

- EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN
- NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS
- ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS
- ENFERMOS CRÓNICOS

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

Huasco

ANIVERSARIO

168

LUNES 16

Acto Cívico
11:30 hrs. /
Avda. Costanera.

Muestra de artesanía,
gastronomía y pintura

Expo. Proyectos inversión /
Estacionamiento taxi
colectivos

MARTES 17

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

MIÉRCOLES 18

Feria Gastronómica Prodesal
10:00 hrs. / Avda. Costanera

Expo. Proyectos inversión
Hall Municipalidad

CINE FAMILIAR /Sector
Cancha Pobl. Canto del Agua
20:00 HRS

JUEVES 19

Día mundial bicicleta
inclusiva y familiar
Av. Costanera
19:00 hrs.

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

Cine Familiar / Sector Plaza
Población O'Higgins,
20:00 hrs.

VIERNES 20

Proyección de Documentales
históricos de Huasco /
Municipio Iluminado
20:00 hrs.

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

Baile aniversario
21:00hrs / Avda. Costanera

SABADO 21

Día de la Tierra limpieza
Bendición de la tierra /
Limpieza del sector 21 de
Mayo
10:00 14:00 hrs

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

Sábados Deportivos en
Costanera Playa Chica
18:00 HRS.

Campeonato provincial de
break dance / Sector Plaza de
Armas
17:00 hrs

Copa Fútbol Aniversario
Huasco, Todo Competidor
Varones

LUNES 23

Día del libro Cuenta cuentos
10:30 Hrs.

Concurso de Cuentos Historia
de Huasco
11:30 hrs.

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

MARTES 24

Expo. Proyectos inversión Hall
Municipalidad

MIÉRCOLES 25

Valorando el Buen Trató Mini
documentales
19:00 Hrs. /Plaza de Armas

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

Cine Familiar Sector Población
21 De Mayo,
20:00 HRS

JUEVES 26

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

Cine Familiar / Sector Huasco
Bajo Sur
20:00 HRS.

VIERNES 27

Premiación fotográfica antes y
después personajes o paisajes
de Huasco.

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

SABADO 28

Campeonato limpieza
fondo marino Carrizal Bajo
09:30 a 14:00 hrs

Festival de la Danza
18:00 hrs

Expo. Proyectos inversión /
Hall Municipalidad

Sábados Deportivos en
Costanera Playa Chica
18:00 HRS.

Copa Fútbol Aniversario
Huasco, Todo Competidor
Varones

